



Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 6 | Edición 120 | Jueves 26 de septiembre de 2019



19 de Setiembre, Jornada aniversario del Natalicio de Paulo Freire

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA: PAULO FREIRE MÁS QUE NUNCA



El día 19 de septiembre se llevó a cabo la Jornada programada por CTERA y la Internacional de la Educación para América Latina en conmemoración del nacimiento del Pedagogo Paulo Freire. La realización de estas jornadas ha sido definida como una oportunidad propicia para rescatar sus ideas y seguir articulando las luchas de la región en el marco del Movimiento Pedagógico Latinoamericano (MPL).

La CTERA y CONADU, como organizaciones miembro de la IEAL, asumieron el compromiso de realizar las Jornadas “Paulo Freire” en defensa de la Educación Pública conjuntamente con la Cátedra Abierta Paulo Freire (Universidad de La Plata), la Red ESTRADO, APPEAL (Alternativas Pedagógicas y Prospectivas Educativas en América Latina), el IICE (Instituto de Investigaciones en Cs. Educación, Fac. Filosofía y Letras, UBA), la Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas (Filo-UBA), y el CCC (Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”).

La Jornada se inició con las palabras de la Secretaria General de CTERA, Sonia Alesso, quien contextualizó las mismas en el marco de la Jornada de Duelo y Paro nacional por la muerte de las compañeras docentes de Chubut Cristina Aguilar y Jorgelina Ruíz Díaz. CTERA volvió a convocar al Paro Nacional Docente y a exigir urgentemente a las autoridades provinciales y nacionales las soluciones al conflicto que tiene paralizada la educación y que ya ha cobrado sus víctimas.

Hecho el homenaje a las compañeras, la Jornada continuó con el encuadre general realizado por Eduardo Pereyra (CTERA) y Yamile Socolovsky (CONADU). Un panel sobre “El legado de Freire a la educación latinoamericana”, constituido por Lidia Rodríguez (UBA), Pablo Imen (CCC), Teresa Artieda (UNNE), con la coordinación de Mónica Fernández Pais (UNLP, UTE).





Seguidamente se hizo un homenaje a la alfabetización de Adultos, con especial mención a las compañeras Stella Maldonado y Mary Sánchez, siempre presentes, referentes de lo que fue la campaña CTERA y el Plan Fines, respectivamente. Participaron de este homenaje Delia Méndez (UNIFE, Univ. Plurinacional de la Patria Grande), Fermina Rivas (ATEN) y Marcela Ruiz (SUTEBA).

Por la tarde, se compartieron las experiencias pedagógico-sindicales sobre el legado freireano. Con la coordinación de Gabriela Qüesta (AMSAFE-CTERA) participaron AGMER (Interlocuciones con Freire para repensar las relaciones entre

políticas educativas y condiciones institucionales), AMP (Círculos Pedagógicos: una inspiración Freireana de organización y autoformación), AMSAFE (Río Marrón. Museo del pescador), APEM (Escuela e identidad: Aportes de Paulo Freire), ATECH (Pedagogías críticas), SUTEBA (Los trabajadores organizados transformando la realidad desde el CFP), UEPC (Tocar para vivir. Proyecto Orquesta Típica Juvenil "El chingolo"), UTEIPA (La politicidad, ética y estética en la situación educativa) y UTE (Centro Educativo Isauro Arancibia).

Para el cierre, las reflexiones sobre las Jornadas en defensa de la Educación Pública estuvieron a cargo Walter Kohan (UERJ, Brasil), Patricia Redondo (UNLP), Carlos Skliar (CONICET-FLACSO) y Adriana Puiggrós (APPEAL-UNIFE). Con la coordinación de Miguel Duhalde (AMSAFE-CTERA) y Fabián Peccin (AGMER-CTERA). Momento final en el que también se presentó el libro de Kohan: "Paulo Freire más que nunca".

Toda la jornada fue filmada y los materiales estarán en la mediateca de CTERA una vez editados.

Reunión con el candidato a Presidente Alberto Fernández

PROPUESTA DE CTERA PARA LA EDUCACIÓN DEL PORVENIR

El día 17 de setiembre la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, representada por Sonia Alesso, Roberto Baradel y Eduardo López, se reunió con el candidato a Presidente por el Frente de Todxs, Alberto Fernández, con la intención de reflexionar sobre la situación social y educativa actual y hacerle llegar la propuesta de los 10 puntos que CTERA ha elaborado para la Educación Pública del porvenir.

La delegación también hizo entrega de los materiales y ediciones que ha producido en los últimos tiempos la Secretaría de Educación, los cuales

fueron receptados por Alberto Fernández con mucho interés. Entre los cuales estaban los libros sobre privatización de la educación en Argentina, la Encuesta Nacional sobre condiciones laborales y salud docente y los informes sobre el presupuesto y financiamiento educativo que sostiene periódicamente nuestro Instituto de Investigaciones "Marina Vilte".



“LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA LA ARGENTINA DEL PORVENIR”

10 PUNTOS PROGRAMÁTICOS

Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA)

El proyecto del país que se viene y toda propuesta política que asuma el desafío de gobernar, debe partir de un compromiso inexcusable: **SALDAR LA DEUDA EDUCATIVA CON LA SOCIEDAD.**

Frente a la actual **EMERGENCIA EDUCATIVA**, resultado de las políticas de ajuste, vaciamiento y desinversión, lo primero que tendría que hacer un nuevo gobierno es cumplir taxativamente con las leyes educativas vigentes que regulan el **DERECHO SOCIAL A LA EDUCACIÓN**. Generar los espacios de participación democrática necesarios para establecer acuerdos que amplíen cada vez más los derechos sociales de la población, bajo los principios fundamentales de la justicia y la solidaridad. Hacer una convocatoria amplia y plural con la participación de todos los sujetos sociales y los sectores que entiendan a la educación como un derecho y no como negocio, mercancía o servicio.

El **DERECHO SOCIAL A LA EDUCACIÓN PARA LA ARGENTINA DEL PORVENIR** se podrá garantizar con:

Un **Proyecto Educativo Nacional** acorde a los nuevos tiempos y sustentado en la soberanía pedagógica; con una **Educación común** para todos/as, que aloje las diversidades y necesidades propias de las distintas modalidades del sistema y los contextos.

Una nueva **Ley de Financiamiento Educativo** que eleve los aportes del Estado hasta alcanzar el **10% del PBI**. Defensa de la Ley de Educación Técnico Profesional.

La **Universalización de la educación** desde los 45 días hasta el Nivel Superior, con políticas públicas especialmente dirigidas hacia la protección de las infancias y la integración de los/as jóvenes excluidos/as de la educación secundaria obligatoria.

El reconocimiento de la **Paritaria Nacional Docente** como el ámbito de negociación colectiva para la definición de marcos regulatorios de los derechos laborales y las políticas educativas.

La **construcción de más Escuelas públicas** para garantizar **vacantes suficientes** en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo; y el incremento sustancial de la cantidad **Escuelas con jornada completa/extendida**, para mejorar la organización del trabajo docente y los procesos de aprendizajes de los estudiantes.

Edificios escolares dignos y seguros, con planes de construcción, ampliación, mantenimiento y refacción, donde niños/as, jóvenes y adultos sientan deseos de asistir y tengan garantizadas las condiciones y posibilidades reales de hacerlo.

Docentes reconocidos en su trabajo y profesionalidad, con **salarios dignos, formación permanente** y disponibilidad de **recursos** materiales y tecnológicos para la tarea de enseñar; como así también la defensa del Sistema Previsional Docente, de reparto y solidario, y el rechazo de la “armonización” de las Cajas provinciales.

La creación de **Cargos docentes** con estabilidad laboral y reconocimiento de las diversas funciones de la organización escolar y el proyecto institucional.

El fortalecimiento de los **Institutos de Educación Superior** y de los Programas de **Formación permanente**, en ejercicio, gratuitos y de calidad para docentes de todo el sistema.

Una **Evaluación del Sistema Educativo**, integral, formativa, y no-punitiva, que contribuya al mejoramiento de la

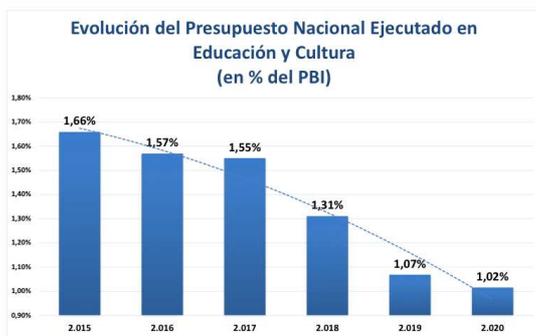
enseñanza y que no se reduzca a una simple prueba de medición y control.

Informe del Instituto "Marina Vilte"

PRESUPUESTO 2020: MÁS AJUSTE PARA EDUCACIÓN

LA INVERSIÓN EDUCATIVA: El proyecto confirma que el cuarto año de gestión macrista también fue el cuarto de caída consecutiva de la inversión educativa. Y para 2020 anuncia que oficiales llegarán a 1,02% del PBI, cuando había sido de 1,66% del PBI en 2015.

La caída de la inversión educativa



Presupuesto para Educación y Cultura para 2020: Llega a \$321.644 millones, es decir un 38,2% más que el presupuesto, ya ajustado, de 2019. Esto implica un recorte adicional de 3,2% con respecto a 2019, y un ajuste total con respecto a 2015 de 23,2%.

Fuente: Instituto Marina Vilte - Ctera en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2020

6

Instituto "Marina Vilte"
Secretaría de Educación



El poder ejecutivo acaba de presentar ante el Congreso de la Nación su Proyecto de Presupuesto para el año 2020. De acuerdo a las previsiones presentadas, tenemos que el gobierno de Cambiemos finalizará su gestión con un PBI 4,1 % menor al que recibió en 2015. Esto es el reflejo de la grave recesión que sufre hoy la economía y del deterioro del sistema productivo producido durante estos años, trayendo, entre otras consecuencias, un grave perjuicio para el sistema educativo. Recordemos que por Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075 el Estado está obligado a aportar un 6% del PBI para la educación; al retraerse dicho PBI, disminuye la cantidad de aportes que estaría obligada a realizar la administración pública.

Respecto a los salarios, hay que remarcar que, si fueran ciertas las proyecciones de inflación para lo que queda de 2019 (llevando a la inflación anual a 52,8%), el salario mínimo docente perderá este año 2,3% y 8,6% desde diciembre de 2017. Si como suponen algunas estimaciones privadas más realistas, la inflación 2019 supera el 60%, el SMVD docente perderá 8% en 2019 y 20% desde diciembre de 2017.

En lo que respecta a la inversión educativa el proyecto confirma que el último año de gestión macrista también fue de caída consecutiva. Para 2020 se anuncia en los datos oficiales que la inversión llegará al 1,02% del PBI, cuando había sido de 1,66% del PBI en 2015. Esta escasa relevancia de la educación y la ciencia en el presupuesto tiene como contraparte el incremento desmesurado del endeudamiento que se refleja en el rápido crecimiento de la participación de los intereses. Para 2020 se espera otro incremento de los intereses, que llegarán a 3,82% del PBI y mientras que educación estará en el nivel más bajo de la década.

Presupuesto para el Sector Educativo:

Los fondos disponibles para el Sector Educativo ascienden a \$63.073,4 millones, apenas un 5,5% más que los fondos disponibles en 2019. Esto implica un ajuste real de 26,3% con respecto a 2019, que sumado al ajuste realizado durante 2016-2018 hace una caída total de 51,1% con respecto a 2015,

Principales Programas afectados por el ajuste: Una vez más el recorte es generalizado y llega a casi todos los programas del Ministerio, en especial al FONID, Gestión y Políticas Socioeducativas (-55,4% real contra 2019, -93,8% contra 2015), los fondos del INET (-50,3% real con respecto a 2018, -70,6% con respecto a 2015), Infraestructura y Equipamiento (-32,6% real contra 2019, -72,1% real con respecto a 2015) y el Ex-Conectar Igualdad (-22,8% real con respecto a 2015, -73,9% real con respecto a 2015).

Programas promovidos: Mientras se restan recursos necesarios para asegurar condiciones materiales que requiere el proceso educativo, se incrementan los fondos para "evaluar la calidad". En el marco de un paradigma ideológico que entiende a la evaluación como un mecanismo punitivo y racionalizador del ajuste que se lleva adelante, tenemos más de 900% de incremento real para el "Mejoramiento de la Calidad Educativa" y más del 160% real para "Información y Evaluación Educativa", en ambos casos, respecto del 2015.

Link a informe completo: <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/400>

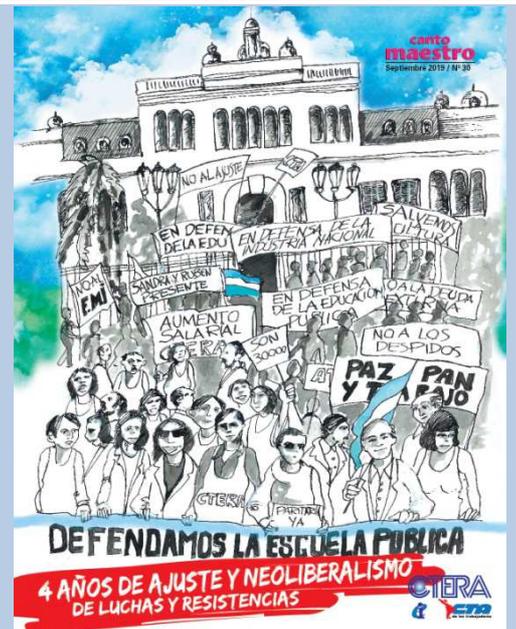
"4 AÑOS DE AJUSTE Y NEOLIBERALISMO, DE LUCHAS Y RESISTENCIAS"

Compartimos la edición Nº 30 de la revista Canto Maestro elaborada por la Secretaría de Prensa de CTERA.

En este número se compilan notas que ponen en consideración y análisis los cuatro años de gobierno de la Alianza Cambiemos y las consecuencias que sus políticas tuvieron para el pueblo argentino.

ÍNDICE

- Editorial. Sonia Alesso
- Nada es irreversible. Hugo Yasky
- Aún estamos a tiempo. Adriana Puiggrós
- ¿Y ahora? Norberto Galasso
- Neoliberalismo, ¿el crimen perfecto? Raúl Dellatorre
- Las cenizas del macrismo. Horacio González
- La disputa por América Latina. Pedro Brieger
- Ante el ajuste, la desidia y la persecución, los docentes de pie y en marcha. Roberto Baradel
- La deuda educativa que deja el macrismo: una herencia "sin beneficio de inventario". Miguel Duhalde
- Con Memoria y Unidad, ganaremos nosotrxs. Charly Pisoni
- Ausencias y regresiones: ¿Políticas de Género? ¡Te las debo! Dora Barrancos
- La salud en tiempos neoliberales. Dra. Lilian Capone
- Una sociedad con hambre de información. Luis Lazzaro
- ¿Qué es el macrismo? Javier Trímboli
- De las culturas como derecho a las culturas como privilegio. Francisco Tete Romero



Revista <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/399>

21 de septiembre, Escuela "Mariano Acosta"

CONGRESO LATINOAMERICANO DE TÍTERES, EDUCACIÓN Y CULTURA



CTERA realizó este 21 de septiembre en la Escuela "Mariano Acosta" de la Ciudad de Buenos Aires el "Congreso Latinoamericano de Títeres, Educación y Cultura": Un espacio para crear, compartir y soñar.

La apertura estuvo a cargo de Sonia Alesso (Sec. General de CTERA), Carlos Guerrero (Sec. de Cultura de UTE) y Sergio Rower (Lic. en Gestión Cultural, Titiritero).

La Secretaria General de CTERA dio inicio recordando a lxs docentes chubutenses Cristina y Jorgelina y el Congreso comenzó con un minuto de aplausos para Cristina Aguilar y Jorgelina Ruíz Díaz, Sandra y Rubén y Carlos Fuentealba.

Sonia Alesso afirmó la importancia de este encuentro y la necesidad que el arte, los títeres, el teatro lleguen a

todas las escuelas del país.

Del Congreso participan miembros de la Junta Ejecutiva de CTERA, delegaciones del interior del país y personalidades nacionales e internacionales del ámbito de los títeres.



Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>
Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

